

Los centros de datos temen que la nueva ley limite su competitividad

REUNIÓN CON EL SECTOR/ SpainDC, Ametic y Aelec coinciden en la necesidad de que la normativa en la que se trabaja aporte seguridad jurídica y evite la fuga de las inversiones hacia otros países europeos.

Javier Roibás. Madrid
La patronal española de los centros de datos ha recibido con preocupación el avance de la nueva normativa en la que trabaja el Gobierno para ordenar el sector. La medida estrella, orientada a conseguir centros de datos verdes, es la exigencia de que el 80% de su consumo energético proceda de fuentes renovables. Además, ese consumo deberá ser adicional, es decir, que por cada megavatio (MW) que consume se deberá haber instalado 1 MW nuevo de energía renovable en los 18 meses anteriores a la entrada en funcionamiento de la instalación.

En este contexto, El Gobierno se reunió ayer con la Asociación Española de Data Centers (SpainDC) y con Ametic, la patronal de la industria digital, para hablar de la propuesta regulatoria. “Nuestra primera valoración es de preocupación ante algunos de los planteamientos que se nos han trasladado”, indicaron a EXPANSIÓN fuentes de SpainDC.

Aunque comparten los objetivos principales de la propuesta normativa, SpainDC opina que las metas deben alcanzarse con una regulación “proporcionada, técnicamente viable y alineada con el marco europeo”. Por ello, resalta la necesidad de evitar que nuevas exigencias puedan situar a España en desventaja frente a otros países



Imagen del interior de un centro de datos.

de la UE que compiten por atraer las mismas inversiones.

“España tiene una oportunidad extraordinaria [...] y cualquier nuevo marco regulatorio debe contribuir a aprovecharla, no a ponerla en riesgo. España no puede permitirse convertirse, por decisión regulatoria, en uno de los mercados europeos más difíciles para desarrollar infraestructura digital”, agrega.

Preocupa especialmente que algunos de los requisitos que se plantean puedan dificultar la viabilidad de nuevos proyectos, generar inseguridad para inversiones ya plani-

SpainDC teme que los nuevos requisitos puedan dificultar la viabilidad de nuevos proyectos

ficadas o que haya una fuga hacia otros países europeos.

Aelec y Ametic
La patronal de las empresas eléctricas (Aelec) ve positivo que se trabaje en un marco regulatorio para ordenar el sector y, a su juicio, lo importante es compatibilizar e impulsar el crecimiento de la nueva de-

manda energética ligada a los proyectos de centros de datos con los objetivos de descarbonización y desarrollo del sistema eléctrico.

“La regulación debe aportar seguridad jurídica y previsibilidad para que las inversiones se materialicen, evitando que los requisitos que se establezcan terminen dificultando el desarrollo de una demanda que necesitamos”, valoran desde Aelec.

Por su parte, Ametic ahonda en que la nueva normativa deberá evitar “fragmentaciones” que puedan restar competitividad al sector, al tiempo

MERLIN

La compañía dice que los requisitos planteados no suponen ningún problema ya que los centros de Merlin **superan las exigencias mínimas**. En Aragón, desarrollará el mayor proyecto de autoconsumo renovable para ‘data center’ del mundo.

Aragón, donde hay varios proyectos en marcha, critica la falta de información del Gobierno

que debe aportar seguridad jurídica, favorecer la captación de nuevas inversiones y seguir alineada con las políticas europeas en la materia.

Quejas en Aragón
Una de las regiones con más proyectos para centros de datos es Aragón, donde ya han surgidos las primeras críticas. La consejera de Economía del Gobierno aragonés, Eva Valle, lamentó ayer que el Ejecutivo no haya contactado con las autonomías para dar conocer la propuesta normativa.